

LA EXISTENCIA O ESSE IMPARTICIPADO DIVINO, CAUSA DE TODO SER PARTICIPADO

I

EL ESSE IMPARTICIPADO, CAUSA EJEMPLAR CONSTITUTIVA DE LAS ESENCIAS

1.- *El Esse o Existencia infinita de Dios*

Desde los seres finitos y contingentes, que existen sin tener en si la razón de su existencia, la razón humana llega a la afirmación de la existencia de un Ser que existe por sí mismo, que es el *Esse o Existencia* infinita, como Causa indispensable, sin la cual todo ser existente fuera de Ella, no tendría razón de existir y nada, por ende, existiría.

Dios es, pues, el Ser incausado o imparticipado; es la Existencia en sí, y por eso mismo, necesaria e infinita, fundamento indispensable de todo otro ser.

Todos los argumentos de la existencia de Dios se reducen a este raciocinio simple y apodítico; existe algo, que no existiría sino no existiese la Existencia en sí, necesaria.

Dios es de-velado así por la inteligencia humana como el Ser necesario para dar razón o justificación de la realidad del mundo y del propio hombre. Si la Existencia en sí divina no existiese, nada sería ni existiría, nada podría existir, se habría agotado la fuente misma de toda esencia y existencia.

Por consiguiente todo cuanto es y existe fuera de Dios se funda en este único Ser, que existe por sí mismo, que es el mismo Acto puro e infinito de Existir.

Queremos demostrar ahora de qué modo Dios es la Causa irnparticipada, de la que fluye, es y se sostiene todo cuanto es y existe.

Antes señalemos, brevemente, de qué manera Dios no puede ser Causa de la esencia y existencia de estos seres.

Acto puro de existir, Dios no puede hacer partícipes a otros de este mismo Acto o Esse, no puede constituir su propia Existencia en acto de existir de otros seres, pues en tal caso Dios dejaría de ser Acto puro, perdería su propia Esencia.

Tampoco puede Dios hacer partícipes a otros seres por identidad, como si los otros seres fuesen expresión por identificación del Esse divino. Este Ser divino conferiría ser a todos los seres en la misma y única esencia infinita de su Ser, como pretende el panteísmo en sus diversas formas: materialista, espiritualista, realista, idealista, estable y emanatista, etc.

Esta afirmación es absurda, pues Dios es infinito, omnipotente, inmutable, simple, Acto puro, etc. -esencia y atributos divinos, que se derivan apodóticamente de su esencia metafísica, *el Esse per se subsistens*- y la creatura, por el contrario es finita, imperfecta, compuesta, mudable, etc.; caracteres éstos contrarios e incompatibles entre sí, que hacen imposible toda identidad entre Dios y la creatura, aun en el más mínimo aspecto.

Porque Dios y la creatura son, por su propia esencia, totalmente distintos y nada hay entre ellos unívocamente común. Sólo por el *concepto análogo de ser*, inicialmente aprehendido de las cosas finitas y materiales, podemos llegar a significar a Dios, cuya perfección, por eso, podemos conocer mejor por vía negativa que por la positiva.

De lo dicho se sigue que la participación del ser creado desde el Ser divino sólo puede ser por causalidad extrínseca, por la Acción divina que hace partícipes de su Ser a la esencia y existencia de los seres finitos, fuera de El.

2.- *Las esencias, constituidas por participación ejemplar necesaria de la Esencia divina por el Entendimiento de Dios*

Las esencias, como modos finitos capaces de existir, *son pero ¡lo existen*. Son, porque constituyen algo más que la nada, son capaces de existir, cosa que no puede la nada o el absurdo. Tienen una realidad metafísica *suí generis*, pero no tienen realidad física, no son realmente en sí mismas, porque carecen del acto de la existencia, sin el cual nada es en sí mismo.

Toda esencia es una relación esencial -identificada y constitutiva de la misma- con la existencia. Es un modo o capacidad o participabilidad de existir. Sin la existencia las esencias pierden su sentido constitutivo. Por consiguiente, la existencia debe ser por lo menos posible. Porque de ser imposible, sería absurda, y lo absurdo no es, es nada, ni puede llegar a ser, y la nada tampoco puede especificar nada ni constituir nada. La esencia como participabilidad o capacidad de participar de la Existencia implica necesariamente este término de la existencia, que la especifica y constituye, y que debe ser, por eso, al menos posible. Pero la existencia posible existe necesariamente. Porque una existencia en sí puramente posible o capaz de llegar a existir, es imposible y absurda, pues dejaría de ser la existencia y se convertiría en una esencia posible capaz de existir. Por eso, esta Existencia implicada esencialmente en toda esencia, es una Existencia necesaria, es Dios. La realidad de las esencias, que se imponen como objetivas y necesarias a la inteligencia humana, prueban, por eso, la Existencia en sí de Dios, ya que sin Ella las esencias se diluirían en lo imposible y lo impensable.

De aquí que toda, esencia. se constituya por una *relación necesaria con Dios*, como un modo de participar de esa Existencia o, también, como una participabilidad de la Existencia.

La Esencia divina, identificada con su Existencia, es la Perfección infinita.

Esta Existencia o Perfección -Modelo de infinita Perfección- funda, por eso mismo, infinitos modos o capacidades finitas de participación de la misma. La Esencia divina es, pues, el Modelo de infinita Perfección, que, como *Causa ejemplar necesaria*, funda las infinitas capacidades o modos finitos de existir: *las esencias*. Por el hecho de ser la Esencia o Existencia

infinita y necesaria de Dios, Ella se constituye como Causa ejemplar que funda necesariamente las infinitas esencias finitas.

En su Acto infinito de Perfección, la Inteligencia divina no puede dejar de conocer exhaustivamente toda la Verdad infinita de su Esencia y, por eso mismo, no puede dejar de ver en Ella -Modelo de infinita Perfección- las infinitas capacidades finitas de participación de la misma, es decir, no *puede dejar de ver las infinitas esencias finitas* y, por eso mismo, no puede dejar de *constituirlas* con su Pensamiento. Si la Intelección divina pudiera no ver -y viéndolas, constituir- las infinitas capacidades de participación de su Esencia infinita, la Intelección de Dios no sería infinita, dejaría de ser la Intelección divina.

Estas esencias, que el Modelo de Infinita Perfección de la Esencia divina, necesariamente funda, *como Causa ejemplar, son constituidas formalmente*, en su realidad propia de tales *esencias* finitas determinadas, por el Acto de Inteligencia de Dios, que al comprender exhaustiva y necesariamente la Verdad infinita de su Esencia, *no puede dejar de ver también necesariamente* y, por eso mismo, *constituir* tales participabilidades o modos finitos capaces de existir, que son las *esencias*. Si la Inteligencia divina no aprehendiese formalmente estos infinitos modos finitos de participación posible de su esencia, no sería infinita.

Este Acto de Intelección divina de-vela en su Esencia -Modelo ejemplar, que la funda *formalmente o como tales* las participabilidades o participaciones posibles de la misma Esencia fuera de la *misma*. Las ve en su Esencia divina, como fundamento, pero las ve *formalmente posibles* o capaces de recibir el acto de existencia, *fuera de la Esencia* divina en el Acto de Intelección. En efecto, nada finito y, como tal, imperfecto, puede existir o darse dentro de la misma Esencia infinita. Tal fue el error de Spinoza, al identificar lo finito con lo infinito, lo cual, como señalamos antes, es un absurdo imposible.

Esta visión necesaria en la divina Esencia de las esencias capaces de existir fuera de la misma, del Acto de Inteligencia divina, *constituye o confiere realidad formal propia y necesaria, y también eterna, a las esencias*.

Las esencias son necesaria y eternamente, porque el Acto de la Intelección divina no las puede dejar de ver en su Esencia como capacidades posibles de existir fuera de ella, como participabilidades de esa Perfección divina en el mundo, y viéndolas necesariamente, por eso mismo, también necesaria y eternamente la constituye: *son desde toda la Eternidad* y nunca pueden *dejar de ser tales*. No dependen de la Voluntad o Libertad divina. Por eso tampoco sería posible un cambio en las notas esenciales de un ser, ni siquiera por la intervención divina, ya que no dependen de su Libertad, sino de una visión necesaria de su Inteligencia. Lo contrario sería un absurdo imposible.

Las esencias posibles no poseen realidad física, no son realmente en sí mismas, porque carecen de su propio acto de existir. Sin embargo poseen una realidad singular propia: son más que la nada, pues, a diferencia de ésta, pueden llegar a tener existencia.

Esta realidad *suí generis* de las esencias posibles se constituye, según acabamos de ver, *por un Acto de existir extrínseco a ellas* mismas existen como *objetos* en el Acto puro de la Intelección divina. Esta Intelección, mirándolas en el Modelo de infinita Perfección de su Esencia, que las funda como participabilidades de la misma, las *constituye* y les confiere

existencia necesaria, *extrínseca* a ellas mismas, en *su propio Acto de entender*, como infinitos modos finitos capaces de participar de la Esencia infinita.

Con toda verdad, las cosas, *las esencias son porque Dios las piensa*. Y como el Entender divino las piensa necesaria y eternamente, las esencias son necesarias y eternas: son *siempre necesariamente posibles*.

Y aplicado esto al ser privilegiado por su espíritu, que somos nosotros los hombres, podemos afirmar con toda verdad: *que somos porque Dios nos piensa*, porque estamos continuamente pensados y sostenidos en nuestras notas esenciales de un modo necesario, como *objetos* suyos, por el Pensamiento divino.

En síntesis, las esencias se constituyen esencialmente como *participaciones posibles* de la Existencia divina, por la Inteligencia de Dios, que las ve y constituye tales, al contemplar necesaria y exhaustivamente aquella Esencia que las funda como Modelo infinitamente participado.

Las esencias se constituyen, sustentadas esencialmente por la Existencia e Inteligencia divinas, que *ejemplar y necesariamente las causa y constituye* como participabilidades posibles de la Infinita Perfección divina, fuera de Ella misma, es decir como capaces de recibir existencia propia en sí, es decir, con una esencial referencia a una existencia real posible o capaz de conferirle realidad propia en sí misma.

La esencia aparece así configurada en su ser propio y singular y tiene sentido por una *doble relación esencial o constitutiva*: una a su Causa divina de la Esencia e Inteligencia-fundante y constitutiva, respectivamente- y otra a su propio acto finito de existir, para el que ella es esencialmente capaz. Sin esa doble referencia: a la Existencia e Inteligencia de Dios - como Causa- y a la existencia como acto suyo, la esencia se torna imposible e impensable.

II

EL ESSE IMPARTICIPADO DIVINO, CAUSA EFICIENTE LIBRE DE TODA EXISTENCIA PARTICIPADA

3.- *La Voluntad divina: Amor identificado con la Bondad infinita amada*

Esse o Acto puro de Existir, por eso mismo Dios es Acto puro de Querer y, en general, de toda Perfección.

Exento no sólo de toda materia -espiritual- sino también de toda potencia limitante - *Acto puro*- el Esse divino está enteramente en Acto de Entender y en Acto de Ser o Verdad entendida. Objeto y Sujeto, *Esse e Intelligere*, son real y formalmente lo mismo en Dios. El Esse divino es el Acto puro e infinito de Entenderse a sí mismo.

Por la misma razón el Acto puro del Esse divino es Acto puro de Amor de la Bondad y Bondad en Acto puro de ser amada, real y formalmente identificados. Dios es el Acto de Amor de sí mismo.

Sujeto y Objeto de Entender y de Amar son idénticos en Dios y, por eso, Verdad entendida e Intelección de esa Verdad, Bondad amada y Amor de esa Bondad, son realmente idénticas en el único e infinito Acto puro o Esse de Dios.

Por eso, Dios se entiende y se ama perfecta y necesariamente. No puede dejar de entenderse ni de amarse, puesto que Entender y Verdad entendida, y Amor y Bondad amada, están identificados en el Acto infinito del Esse divino.

4.- Libertad de Dios en su Amor a las criaturas

El Querer o Amor divino está especificado -de un modo eminente- por su divina Bondad o Perfección, con la que se identifica y a la cual, por eso, no puede dejar de amar, la ama necesariamente.

En cambio, los entes participados no son objetos especificantes del Amor divino, pues en tal caso el Querer de Dios estaría *objetivamente causado por* las criaturas y Dios dependería de ellas, lo cual es contrario a su infinita Perfección.

Sin embargo, Dios puede querer a los entes creados, para darles el ser o bien, pues tal querer es una Perfección pura, que no encierra imperfección y que, por ende, está en la infinita Perfección de Dios.

De hecho Dios ama a sus criaturas, pues las ha creado. Precisamente la Existencia de Dios se prueba a partir de la existencia de los seres finitos y contingentes, que no existirían, si no existiese la Causa primera de la Existencia: Dios, Existencia imparticipada de la que participan los seres existentes finitos. Ahora bien, el Ser de Dios, es Acto puro de Entender de su Ser o Verdad y Amor de su Bondad. En Dios todo es consciente, *todo su Esse es Entender y Amar*. Por consiguiente, el Acto con que Dios comunica el ser a los seres finitos y contingentes, no puede ser un acto inconsciente, sino el mismo Acto de Entender y Querer; tiene que ser un Acto de Amor de su Voluntad. *Dios comunica la existencia con un Acto de Voluntad o Amor*.

Por otra parte, por el Acto de Amor a su Bondad o Perfección, Dios está en posesión del Bien infinito, de la manera más íntima y perfecta: en posesión, ser identidad consciente con ese Bien infinito. Nada fuera de esa Bondad, perfectamente poseída, es necesario para la Felicidad infinita de Dios. Dios está en posesión gozosa del Bien infinito de la manera más perfecta y, con ese Bien, posee todo Bien.

Ningún ser creado es, pues, necesario para esa Felicidad o Bien infinito plenamente poseído por Dios. Por consiguiente, Dios puede querer estos seres, pues es una Perfección poder quererlos y de hecho los ha querido al crearlos y conservarlos por un Acto de Voluntad o de Amor; pero *no necesaria sino sólo* libremente. No los quiere para obtener un bien de ellos, ya que Dios está en la posesión del Bien infinito y de todo bien; sino para hacerlos *partícipes de*, ese Bien o Perfección infinita. El Amor de Dios a sus criaturas es de pura *benevolencia*:

para comunicar a otros el Bien que El esencialmente es de la manera más perfecta: por Conocimiento y Amor identificados con su Acto de Ser.

Dios hace partícipes de su Ser o Bien a otros seres libremente y, por eso, todos los seres que existen por esta participación, *existen contingentemente*, pudiendo no existir. La *Libertad* con que la *Causa* divina quiere y confiere el ser a sus creaturas, se refleja en el *efecto*, como *contingencia*, como un ser que existe pero que podría no existir si Dios no lo hubiese hecho partícipe de su Ser.

El Amor o Querer divino a sus creaturas las hace partícipes de su Ser o Bien. Por eso, las creaturas por su mismo ser manifiestan a Dios, *lo glorifican o son su gloria*. *Gloria objetiva*, es decir, manifestación de Dios, de las Perfecciones divinas, con su ser participado, pero inconsciente en los seres materiales, y *gloria formal* o manifestación consciente y libre, por el conocimiento y el amor a Dios, en los seres espirituales.

5.- *La participación de la existencia de los seres finitos y contingentes, por un Acto libre de Amor de Dios*

Dios es el Esse, el Acto puro e infinito de Existir; ninguna existencia hay fuera de El, que no esté causada y comunicada, como una participación de su Existencia. En efecto, las *esencias* -necesaria y eternamente constituidas por la Inteligencia divina- son antológicamente indiferentes para existir o no, es decir, son *contingentes* respecto a su *existencia*. Ninguna esencia contiene en sus notas constitutivas la existencia. Todas ellas son capaces de existir, pero ninguna está identificada ni exige esencialmente la existencia. La existencia está entera y esencialmente fuera del ámbito de su ser.

Si, pues, muchas esencias existen, no existen por sí mismas, porque ellas no son ni exigen la existencia. Tal existencia o acto de ser tiene que haber sido comunicado por otro ser, identificado con el Acto de Existir, con un acto que sea de Existencia.

Ahora bien, si todos los seres existieran contingentemente, ninguno tendría razón de existir, y nada existiría (Cfr. S. Tomás, *S. Th.*, I, 2, 3). De ahí que necesariamente tiene que existir una Existencia imparticipada, que exista por sí misma, el *Acto puro de existir*, Causa originaria y participadora de toda existencia fuera de ella.

Tal participación o comunicación de la existencia desde la Existencia imparticipada, no puede ser por *emanación*, ya que el Esse o Acto puro de Existir, es por su concepto mismo, *simple*, carece de partes, las cuales se fundan siempre en la *potencia pasiva*, esencialmente ausente en el Acto puro. Tampoco puede ser por información, ya que Dios no puede constituirse en acto de ningún ser finito y contingente, pues dejaría de ser Acto puro y sería esencialmente imperfecto y finito.

La única manera de comunicación de la existencia, desde el Acto puro de Existir e imparticipado, es por *Causa eficiente* que, en el Acto puro, según vimos, es de una manera consciente por Voluntad o Amor divino.

De las infinitas esencias posibles, la Voluntad divina, *elige libremente* aquéllas, a las que quiero hacer partícipes de su Bondad y lo hace con el único Acto infinito de Amor, con que

necesariamente se ama a sí mismo y, por consiguiente, por Amor a su Bondad. La Voluntad divina comunica, pues, la existencia a las esencias que libremente elige, como Causa eficiente por puro Amor, no para adquirir algo, pues tiene todo bien, sino para, hacerlas partícipes de su Ser o Bondad. "Dios comunica la existencia a las esencias, no para adquirir algo, sino para comunicarles" o hacerlas partícipes de su Ser o Bondad (S. Tomás).

6.- *Los grados de la participación de la existencia: a) la creación*

La esencia de la creatura finita nunca es la existencia. Si así no fuera, sería la Existencia y, por eso mismo, necesaria e, infinita, sería Dios. La existencia no le pertenece, no es nota suya constitutiva ni propiedad o exigencia esencial, puede tenerla o no tenerla contingentemente, pero cuando la tiene es siempre recibida de otro ser que es la Existencia.

La Existencia imparticipada y necesariamente existente es quien comunica libre e inmediatamente la existencia a tales esencias, que sólo existían eternamente con la existencia del Pensamiento divino, como posibilidades o capacidades de existir en sí mismas. Sin la intervención inmediata y exclusiva de Dios, ninguna esencia podría salir de la nada y llegar a tener existencia, por la sencilla razón que la esencia no es ni exige de sí la existencia.

Por otra parte, la comunicación primera y total de la existencia, el tránsito de la nada total *-ex nihilo sui et subjecti-* a la existencia, es decir, la creación, supone una Causa que actúa bajo la razón u objeto formal *de ser o esse*; porque la creación no es una mera transformación, cambio de formas, tránsito de un modo *de ser a otro*, no se logra bajo la razón de *tal ser o esencia*, sino simplemente un tránsito de la nada total al *ser* como tal, y la acción que la realiza actúa bajo la razón formal de *ser o existir*. Ahora bien, sólo Dios, Voluntad y Potencia infinita, puede obrar *bajo la razón de ser*, ya que este objeto formal es infinito, es decir, lo abarca todo. La creación siempre produce un ser finito, ya que Dios no puede crear un Ser infinito, Dios, pues sería contradictorio: un ser que no es sino que recibe la existencia y que a la vez es Existencia. Sin embargo, así sea siempre de un ser finito, la creación supone una Causa o Acción infinita, pues sólo una Potencia o Voluntad que actúa bajo la razón infinita de *ser* y, por ende, en un ámbito infinito de actuación como es *el ser o esse*, es capaz de crear o dar *el ser* a tal ser. Por consiguiente, Únicamente Dios puede crear, es el único que es la Existencia por sí misma y necesaria, la fuente ímparticipada originaria de toda existencia y también porque la acción de crear, al conferir el *ser* como tal desde la nada total -aunque sea a *tal ser-* que implica un ámbito o poder infinito en la Causa, sólo puede provenir de quien, por ser el Ser o Esse infinito, por eso *es capaz de obrar bajo la razón formal infinita de ser*.

7.- *Los grados de la participación de la existencia: b) la conservación*

Dios es la Causa eficiente primera que en un Acto libre de amor hace partícipes de su Existencia por *creación* a las esencias, que libremente elige y que, por eso, existen contingentemente.

La *contingencia* para existir es esencial a toda esencia finita, que antológicamente ni es ni exige la existencia, y porque, por eso mismo, ésta únicamente puede provenir de, la Causa o Voluntad libre de Dios.

De aquí que, aun existiendo, la esencia no es ni existe ni puede retener por sí sola la existencia. Esta está siempre fuera de su ámbito esencial.

Las causas creadas pueden conservar las cosas en cuanto *tal ser*, ya que ellas obran siempre bajo una *formalidad propia o taleidad de ser*, y nunca pueden penetrar con su acción en el ámbito del *ser como tal*, que exclusivamente pertenece a quien es el *Esse o Ser* infinito. *Agere sequitur esse*: Dios es *el Esse*, la creatura no es el esse, es tal *esencia* que puede existir y también existe de hecho. Por eso, Dios obra bajo la razón de *ser*, y la creatura bajo la de *tal ser*. Así la forma es sustentada por la materia, un accidente por la sustancia, un edificio es conservado por la fuerza combinada de los elementos que lo forman. También las causas creadas pueden impedir la destrucción de un *ser negativamente*: impidiendo que actúen fuerzas destructoras del mismo. Tal la acción del frío, que evita la actuación de los gérmenes corruptores de un ser.

Pero los seres creados, sean los que necesitan de causas segundas que los conserven como *tales seres*, sea que no los necesiten -como son los seres espirituales- *todos* necesitan ser conservados inmediata y continuamente en la existencia, o en cuanto son o existen, en cuanto ser, por la Causa eficiente divina, que es su Voluntad o Amor, que libremente conserva o mantiene la existencia en esa esencia. De no mediar esta acción inmediata y continua de Dios, las esencias que nunca son ni exigen la existencia, no tendrían razón de ser o existir y dejarían de existir, y todas las esencias perderían su existencia, serían aniquiladas por falta de sustentación de su acto de existir. Una vez más, la razón última de esta situación es que la creatura, la esencia nunca *es la existencia*, y toda existencia tiene que proceder siempre, inmediata y continuamente de aquel Ser, que por ser la Existencia o Acto puro infinito de Existir, es el único depositario dueño de la misma y *la Fuente ímparticipada e infinita de toda existencia participado finita*.

8.- *Los grados de la participación de la existencia: e) el concurso y la premoción*

Los seres participados son verdaderas causas eficientes de otros seres, ya que con su acción determinan a otros a existir. Las pretensiones en contrario del ocasionalismo, de que toda actividad de las creaturas es exclusivamente de Dios, es inadmisibles. La experiencia interna y externa lo contradicen paladinamente: nosotros y las cosas que nos rodean aparecen actuando como verdaderas causas.

Supuesta, pues, esta innegable causalidad de los seres creados que comunica el ser o existencia a otros, el problema es saber si esa causalidad se basta a sí misma y si no es necesaria también la intervención de la Causalidad divina.

Si tenemos en cuenta lo ya dicho: que los seres creados nunca son la existencia, sino que la tienen participado, es claro que por sí solos no pueden causar una nueva *existencia*, que no son ni tienen de por sí. Siempre que se produce algo nuevo: una acción y un efecto, aparece una *nueva existencia* que antes no era: la de la acción y la del efecto. Ahora bien, esa existencia nueva no puede proceder exclusiva ni principalmente de la causalidad del ser creado, pues éste no es ni posee esa existencia antes de actuar. Sólo el Ser en el Acto fin participado e infinito de Existir puede dar razón cumplida de ella.

Mediante la causalidad -la acción de la causa- de la causa creada procede, pues, todo un nuevo ser existente, en *cuanto tal ser* -en razón de la esencia que él es-, y de la Causa primera procede también todo nuevo ser existente en *cuanto ser o existencia* -en razón de su existencia-. Todo ser existente procede de la Causa increada y todo él también procede de la causa creada subordinada a Aquélla, bien que el efecto es producido por cada una de ellas de diverso modo o desde su *objeto formal propio del ser- y de tal ser*, respectivamente.

Por otra parte, toda causa segunda o participado está en potencia en cuanto a su causalidad o acción de causar. "Ninguna creatura es inmediatamente operativa" dice Santo Tomás, es decir, ningún ser finito tiene identificado su acto de ser -la forma o acto de la esencia- con su acto de actuar o causalidad, ya que tal identidad implicaría la identidad entre, el acto de la esencia y el de la existencia, esencialmente implicados en todo acto de obrar o acto segundo. Ahora bien, si el acto de la esencia se identificase con la existencia, la creatura sería la existencia, sería Dios.

Esta verdad "a priori" y universal está confirmada por la experiencia externa e interna. Todos los seres que conocemos, para actuar o causar, están en potencia y necesitan pasar de ésta al acto para actuar.

Ahora bien, ningún ser pasa de la potencia al acto sino por un ser que ya esté en acto. Es una fórmula del principio de causalidad. Porque un ser que está en potencia no posee el acto y, por ende, no puede darse a sí mismo el acto que no tiene. En otros términos, para darse el acto a sí mismo esta causa tendría que no *tenerlo* y así poder llegarlo a tener, y a la vez tenerlo para poderse dar a sí mismo. Pero *tenerlo* y *no tenerlo* son contradictorios. De aquí que ningún ser pueda pasar de la potencia al acto por sí mismo, sino necesariamente por otro ser que ya esté en acto. Por eso toda causa participado para causar necesita ser causada o movida de la potencia al acto por un ser en acto.

Ahora bien, si todas las causas fueran participadas, ninguna podría llegar a causar, porque ninguna tendría el acto o acción para causar. Por eso es indispensable la existencia de una Causa imparticipada, que sea la Existencia por sí misma, el Acto mismo de existir, que mueva a las otras a realizar el acto. Y como todas las causas participadas están en potencia, no basta la moción de la primera de las causas segundas, que luego movería sucesivamente a las otras, porque como la primera no mueve a la segunda sin la acción de Dios, también la segunda a la tercera y así sucesivamente, necesita ser movida por el Acto de la Existencia imparticipada.

De ahí la necesidad de la intervención inmediata de Dios en toda causa segunda para que pueda llegar al acto de causar la *existencia* de otro ser. Conclusión fácil de ver, desde que toda nueva existencia -así sea la de una causalidad o acto de causar y de su efecto- sólo puede proceder de Quien es la Existencia, de Quien está en el Acto puro e infinito de Existir, que de un modo eminente y perfecto contiene, en su Infinita Existencia, *toda Existencia* y es por eso, capaz de conferirla a otros seres sin agotarse jamás.

9.- *Conclusión: Toda existencia o es Dios o es inmediata y permanentemente causada por Dios*

Así como la esencia de las cosas dependen inmediata y constantemente de la Causalidad necesaria ejemplar de la Inteligencia divina, la cual al contemplar su Esencia -Modelo de

infinita Perfección- no puede dejar de verlas y constituir las, como participaciones posibles de su Esencia o Existencia, de un modo análogo, las existencias de las esencias existentes dependen inmediatamente de la Voluntad o Amor divino, que *libremente*, como Causa eficiente, confiere dicha existencia. En un comienzo, Dios confiere tal existencia desde la nada total: *creación*; luego la mantiene en esa esencia, que nunca se identifica o exige la existencia: *conservación* y, finalmente, la aumenta en los seres mediante el *concurso y premoción* divina, que mueve a las causas segundas al acto de su propia actividad y con ella concurre así a causar la existencia de la misma y de su efecto.

Nada hay de existencia que no sea Dios o no suponga la acción eficiente y libre inmediata de la Voluntad y Amor de Dios. Porque sólo Dios es la existencia, y ninguna creatura es la existencia. Por consiguiente, la existencia de un ser participado es siempre algo que contingentemente le sobreviene por la intervención causal eficiente y libre de la Voluntad o Amor de Dios.

Sólo Dios es la Existencia en sí, imparticipada y, por eso mismo, infinita. Fuera de ella, ninguna existencia es sino por participación de esa Fuente o Foco único e inagotable de existir. Y no lo es sólo en su comunicación **primera**, lo es constante y permanentemente; porque la esencia -substancia o accidente- que la recibe, nunca *es ni exige ni retiene de por sí la existencia*. Por eso, la existencia *es esencialmente* contingente, dependiente en su acto del único Acto puro de existir. Para que se entienda mejor el sentido de nuestra afirmación: si por absurdo, esa Existencia pudiese extinguirse y la Voluntad divina dejase de amar con este Acto de amor con que la está sosteniendo, toda existencia finita o creada desaparecería y el mundo se aniquilaría en ese mismo momento. Lo que queremos afirmar con esto es que la existencia creada es como un destello vivo, alimentado constantemente por la acción de ese Foco de infinita Luz de la Existencia divina, que con su amor la ilumina y da consistencia y mantiene permanentemente en su acto de existir. No es una existencia dada para siempre, es una existencia que sólo permanece bajo la acción inmediata y permanente de la divina Existencia, que como Voluntad y Amor actúa sin cesar sobre ella.

Por eso también, la existencia es el don supremo de Dios a las esencias. Es el don fundamental, porque ella es "el acto de todos los actos", como afirma Santo Tomás. Nada hay en la creatura en acto sino por el acto de la existencia. El acto de la esencia, así sea de una substancia o de un accidente, así sea también de una acción, realmente es únicamente mediante el acto de existir. El acto de las formas -el alma en el hombre por ejemplo- los actos de entender y de querer y de sentir, toda la variedad de esencias o formas de ser, sólo por la existencia son realmente y pueden realizar su acto esencial, y sólo por referencia a esa existencia tienen sentido aún antes de existir.

Todos los demás beneficios -aún los sobrenaturales- se fundan y sostienen en este don primordial de la existencia, permanente y gratuito, porque sostenido por un Acto inmediato incesante de Amor generoso y libre de Dios. La gracia o participación de la vida divina, la unión sobrenatural con Dios, los sacramentos y su acción santificante, el cielo y todos los dones sobrenaturales, instaurados por Cristo en el hombre, en su vida terrena y eterna suponen y se apoyan en este don primero y fundamental de la existencia, el don con que Dios amorosa y gratuitamente nos mantiene en este acto de ser o existir, y todos ellos y todo otro acto o perfección no podrían ser en su realidad sobrenatural o natural propia, sin ese acto de existencia, directa, inmediata y constantemente participado de la Existencia infinita, como Acto divino de Amor.